

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-5882/2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Vicedirección y Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina Microbiología (Cát. Bacteriología);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bacteriología cuenta con un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para cubrir por concurso;

Que mediante nota DGPRES N° 879-2025 la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que los Miembros de este Cuerpo, por unanimidad acordaron: Autorizar el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Microbiología" (Cát. Bacteriología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**(En Reunión Ordinaria de fecha 01/08/2025)****R E S U E L V E :**

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología), del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido en la reglamentación vigente, aprobada por Resolución CD N° 0565/2022.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución, a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 879-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- De forma.



Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 10898 / 2025

Hoja de firmas